

28-04-2024

**TERCER INFORME DE
ACTIVIDADES QUE RINDE EL
COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL
PROGRAMA DE RESULTADOS
ELECTORALES PRELIMINARES
PARA EL PROCESO ELECTORAL
LOCAL 2023-2024 EN
AGUASCALIENTES**

Proceso Electoral Local 2023-2024

COTAPREP

Contenido

Antecedentes	3
I. Marco Jurídico	3
Actividades del Comité	5
I. Reunión de COTAPREP con el Ente Auditor	5
II. Reunión interna de COTAPREP.....	6
III. Reunión de COTAPREP con representantes de Partidos Políticos	7
IV. Reunión de COTAPREP con el ente Auditor	8
V. Quinta Sesión Ordinaria COTAPREP	9
VI. Reunión Interna COTAPREP.....	9
VII. Sexta Sesión de trabajo COTAPREP con representantes de partidos políticos.	10
VIII. Prueba Funcional	12
Conclusiones	12

Antecedentes

I. *Marco Jurídico*

En sesión ordinaria de fecha veintinueve de noviembre de dos mil veintidós, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral emitió el *“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN MATERIA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), ASÍ COMO A SU ANEXO 13 RELATIVO A LOS LINEAMIENTOS DEL PREP Y AL ANEXO 18.5 REFERENTE A LA ESTRUCTURA DE LOS ARCHIVOS CSV PARA EL TRATAMIENTO DE LA BASE DE DATOS RELATIVA AL PREP”* identificado con la clave alfanumérica **INE/CG825/2022**, en el que se aprueban las modificaciones en materia del Programa de Resultados Electorales Preliminares al Reglamento de Elecciones del INE, así como a su Anexo 13 relativo a los lineamientos del PREP, y al Anexo 18.5 referente a la estructura de los archivos CSV para el tratamiento de la base de datos relativa al PREP.

En esa tesitura en sesión extraordinaria celebrada el veinte de julio de dos mil veintitrés, el Consejo General del INE aprobó el *“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN INTEGRAL Y LOS CALENDARIOS DE COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES CONCURRENTES CON EL FEDERAL 2023-2024”*, identificado con la clave alfanumérica **INE/CG446/2023**, mediante el cual se establecen estrategias y mecanismos de coordinación, para acompañamiento, orientación y apoyo entre las autoridades electorales federales y locales para la organización de los procesos electorales locales concurrentes con el federal.

Asimismo, en sesión ordinaria celebrada el veintitrés de agosto de dos mil veintitrés, el Consejo General del INE aprobó el *“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE APRUEBA LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL 2023-2024 Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS”*, identificado con clave alfanumérica **INE/CG492/2023**, mediante el cual se establece el Programa de Asistencia Electoral Local, bajo el cual se rigen las actividades que deben desarrollar los Capacitadores-Asistentes electorales locales.

En cumplimiento a lo anterior, en sesión ordinaria de fecha treinta y uno de agosto del año dos mil veintitrés, el Consejo General del Instituto Estatal electoral de Aguascalientes, emitió el *“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE RATIFICA Y DESIGNA A LA INSTANCIA INTERNA RESPONSABLE DE COORDINAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, ASÍ COMO RESPONSABLE DE COORDINAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES” PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE ORDINARIO 2023-2024 EN AGUASCALIENTES*”, identificado con la clave alfanumérica **CG-A-27/23**, recayendo dicho nombramiento en el titular de la Coordinación de Informática de este Instituto, el L.I. José de Jesús Jaime Carachure.

El día catorce de septiembre de dos mil veintitrés, mediante acuerdo identificado con la clave alfanumérica **CG-A-28/23**, el Consejo General aprobó el Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.

En sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, celebrada en fecha cuatro de octubre de dos mil veintitrés, fue declarado el inicio del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en Aguascalientes, para la renovación de los once Ayuntamientos y Diputaciones locales.

Posteriormente en sesión ordinaria de fecha veintisiete de octubre de dos mil veintitrés, el Consejo General del Instituto emitió el **“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL**

CONCURRENTE 2023-2024 EN AGUASCALIENTES”, identificado con la clave alfanumérica **CG-A43/23**, mediante el cual se aprobó la integración del COTAPREP, quedando integrado de la siguiente manera:

NOMBRE	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA
Daniela Alejandra Moctezuma Ochoa.	Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, (CentroGEO Aguascalientes).

Fabiola Ayluardo Rivera	Universidad Panamericana Campus Aguascalientes (UP).
María Teresa Orvañanos Guerrero	Universidad Panamericana Campus Aguascalientes (UP).
Alexis Reyes Gómez	Instituto Tecnológico de Aguascalientes (ITA).
Gabriel Purón Cid	Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).

De conformidad con lo establecido en el numeral 342 inciso i) del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, este Comité Técnico Asesor, emite el tercer informe de actividades que comprende el tercer bimestre de marzo-abril de dos mil veinticuatro, que se realiza en los términos siguientes:

Actividades del Comité

I. Reunión de COTAPREP con el Ente Auditor

El jueves 29 de febrero en punto de las 13:00 h se llevó a cabo la primera reunión de los miembros del COTAPREP con el ente auditor, con la presencia de todos los integrantes de COTAPREP, el L.I. José de Jesús Jaime Carachure, el Ing. Néstor y su equipo de trabajo.

Posterior a la presentación del ente auditor y de los miembros del COTAPREP, el L.I. José de Jesús Jaime Carachure mencionó que a partir de esta fecha se arranca la etapa de trabajo de auditoría.

Se habló sobre la conveniencia de que, previo a la prueba funcional oficial, se pueda llevar a cabo una prueba funcional interna para garantizar el correcto funcionamiento.

El Ente Auditor manifestó que esta auditoría será muy similar a otras que se han realizado a Estados que han diseñado su propio sistema PREP, comentando que, en este caso se tiene la ventaja de que el sistema ha sido desarrollado dentro del mismo IEE, lo cual permitirá un nivel de apertura mucho mayor y facilitará el trabajo.

Los miembros del COTAPREP sugirieron que se lleve un mecanismo para identificar aspectos de mejora a futuro, de forma que el sistema pueda continuar mejorando año con año.

Sin más asuntos generales se dio por terminada la reunión.

II. Reunión interna de COTAPREP

El miércoles 6 de marzo a las 8:00 am, se llevó a cabo la reunión interna de COTAPREP con la presencia de los integrantes del COTAPREP, el L.I. José de Jesús Jaime Carachure, la Lic. Tania Sánchez, el Ing. Néstor Vázquez y su equipo de trabajo.

Respecto a las observaciones de seguridad de la realización del PREP que se hicieron el día 5 de marzo, se comentó que la realidad de Aguascalientes se trata de un ámbito más pequeño, la gente está menos maleada y existe mucho menor probabilidad de que se susciten problemas con los capturistas. Además, el equipo de AWS (Amazon Web Services) garantiza un seguimiento adecuado para la seguridad informática, aplicando pruebas constantemente en la nube. Bucket es otro elemento que garantiza también la seguridad.

En relación con la buena fe de los capturistas, se comentó que se implementó la revisión de la primera captura a través de la revisión de un segundo capturista (diferente del primero) de forma que el acta solamente es contabilizada en caso de que coincidan exactamente, en caso de que no sea así se pasa a otra verificación, y a otra, hasta el momento en que las capturas coincidan. Es decir, existe todo un procesos de validación para el trabajo de las y los capturistas contratados para el PREP.

Se sabe además que en un acta no puede existir más de 750 votos, esta información se valida al momento de captura, como un elemento de seguridad adicional. Se registran además los datos de los capturistas que llenaron cada información, para poder tener registros en el futuro sobre los desempeños de los y las capturistas.

Respecto a la sugerencia de implementar algoritmos de Visión Artificial, se comentó que ya no se cuenta con tiempo suficiente, se dará prioridad a terminar el sistema base. Además, existe el inconveniente de que la letra con la que se capturan las actas muchas veces es muy difícil de interpretar incluso por un ser humano, de forma tal que si se automatizara se requeriría de un sistema de muchísima complejidad.

Respecto al ajuste para la foto del acta, los miembros del COTAPREP sugirieron que se cuente con la opción de girar la imagen para poder ajustarla en caso de error.

Los miembros del COTAPREP manifestaron que el sistema y el proceso que se han implementado cuentan con todas las medidas para considerarlos seguros.

En cuanto a los próximos entregables que se tienen pendientes, son:

- a) Los acuerdos relativos a la fecha y hora de inicio de publicación de resultados
- b) La fecha y hora de la última actualización
- c) El número de actualizaciones por hora
- d) La entrega del informe mensual de avances del COTAPREP

Los entregables a, b y c han sido ya enviados al INE y nos encontramos en espera de respuesta. También se envió ya el plan de continuidad y seguridad, cuya versión final deberá quedar definida en el mes de marzo.

Se está terminando de elaborar la convocatoria para la contratación de personal para el PREP, misma que se compartirá a la brevedad de forma que pueda darse a conocer en las universidades y demás instituciones que puedan ayudar al proceso de difusión de la misma.

Sin más asuntos a tratar se dio por terminada la reunión.

III. Reunión de COTAPREP con representantes de Partidos Políticos

El lunes 18 de marzo a las 12:00 h. se llevó a cabo una reunión interna de COTAPREP con partidos políticos, encontrándose presentes el consejero Javier Mojarro, el consejero José de Jesús Macías y el consejero Francisco Antonio Rojas, la consejera Clara Beatriz Jiménez, la consejera Mariana Ramírez, así como los integrantes del COTAPREP: Daniela Moctezuma, Fabiola Ayuardo, Alexis Reyes y Teresa Orvañanos. También se contó con la presencia del L.I. José de Jesús Jaime Carachure, el Ing. Néstor Vázquez, y el equipo del PREP del IEE.

Después del pase de lista, y habiendo quórum suficiente se revisó el orden del día y se procedió a su desahogo.

a) El Ing. Néstor Vázquez presentó los puntos de impacto sobre lo que el INE observó acerca del prototipo web. Dichas observaciones eran principalmente sobre estilos. Se ha estado trabajando también en el buscador de secciones y catálogo de distritos y municipios, así como en la asignación de colores. Por otra parte se comentó que el API ya refleja las actas capturadas y digitalizadas. Se ha estado trabajando en vistas de votos electrónicos y votos en el extranjero.

b) Se envió al INE la fecha y hora de la última actualización que se hará de los resultados en el sitio del PREP, y se está en espera de la aprobación.

c) En cuanto a las actividades del proyecto de auditoría PREP, se tendrá una reunión con el ente auditor al término de esta reunión.

d) Respecto a los planes de seguridad y continuidad, se subsanaron las observaciones emitidas. Se han recibido algunas adicionales en caso de pérdida de dispositivos móviles, respecto a lo cual se considera la alternativa del bloqueo del equipo.

e) En cuanto al registro de participantes para trabajar en el PREP, la convocatoria se dará a conocer en fechas próximas, el consejero Javier Mojarro recordó que se trata de un proceso específico y que los interesados deberán seguirlo puntualmente. La convocatoria se remitirá también a los integrantes del COTAPREP para que la den a conocer en sus universidades e instituciones.

Al no haber asuntos generales, se dio por clausurada la sesión a las 12:30 h.

IV. Reunión de COTAPREP con el ente Auditor

El lunes 18 de marzo a las 12:30 h se llevó a cabo la reunión de los miembros de COTAPREP con el ente auditor, quien mencionó que se tiene un poco de retraso en cuanto al proceso de auditoría debido a que se comenzó con las actividades un poco tarde; sin embargo, se acordó que la primera revisión profunda del sistema termine el día 26 de marzo de forma que pueda ser llevada a cabo una prueba funcional interna y si esta se termina en tiempo y forma se habrá recuperado el tiempo perdido.

Se comentó que aún están pendientes de definir mecanismos para tratar cómo el rechazo de un acta sino es correcta y algunas incidencias, pero se está trabajando en ello y se piensa que se terminará a tiempo.

En cuanto al proceso de auditoría, se comentó que el primer mes se trabajará como caja negra, el segundo mes se hará la corrección y revisión y entre el segundo y el tercer mes, se procederá a la revisión de la infraestructura.

El consejero Javier Mojarro solicitó la posibilidad de cambiar la fecha para el 27 de marzo, puesto que el día 26 se tienen actividades que mantendrán ocupados a los consejeros y consejeras; sin embargo, la consejera presidenta Clara Beatriz Jiménez recordó que ese día se tiene otra reunión. Finalmente, se acordó que se hará la prueba interna el día 26 y posteriormente otra prueba con consejeros y consejeras en una fecha por definir.

Se agradeció al Ente Auditor por su visita y su seguimiento puntual a todas las actividades, y sin más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión.

V. Quinta Sesión Ordinaria COTAPREP

El lunes 25 de marzo a las 8:00h se llevó a cabo la quinta sesión Ordinaria COTAPREP, con la presencia de los cinco integrantes de COTAPREP, el L.I. José de Jesús Jaime Carachure, la Lic. Tania Sánchez, el Ing. Néstor Vázquez y su equipo de trabajo.

Después de la aprobación del orden del día se procedió a la aprobación del acta de la sesión anterior y se dio seguimiento a los acuerdos:

- a) Respecto al prototipo navegable, este ha sido aprobado, sin embargo, se identificó que los archivos correspondientes a las bases de datos no fueron enviados por separado, de forma que han sido enviados nuevamente ahora en forma correcta.
- b) En cuanto a la fecha y hora para inicio y término de las publicaciones, se acordó que la hora de inicio permanezca a las 19:00 h.
- c) En los próximos días se llevará a cabo la prueba funcional interna del sistema, en conjunto con el Ente Auditor, para garantizar su adecuado funcionamiento el día de la prueba oficial.
- d) A partir del día de hoy está abierta la convocatoria para la contratación de personal para el PREP.
- e) Néstor expuso que se hicieron algunos cambios en cuanto al plan de seguridad, basados en las recomendaciones de añadir métodos de protección para dispositivos móviles y casos de robo o pérdida de los mismos, de forma que este punto se contemplará en la capacitación, se contará con redundancia de datos en caso de pérdida de internet y se tendrán equipos extras y opción de bloqueo para casos de pérdida o robo de dispositivos móviles.
- f) En los asuntos generales se habló sobre la existencia de una cuenta maestra del sistema a la que sólo tendrá acceso el personal del IEE. Se mencionaron también las fechas para las próximas reuniones y simulacros.

Sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión a las 8:35 h.

VI. Reunión Interna COTAPREP

El miércoles 3 de abril a las 8:00 h se llevó a cabo una reunión interna de COTAPREP con la presencia de los integrantes de COTRAPEP, el L.I. José de Jesús Jaime Carachure, el Ing. Néstor Vázquez y su equipo de trabajo y la Lic. Tania Sánchez.

Se habló sobre la necesidad de elaborar el tercer informe, y la Lic. Tania Sánchez se comprometió a enviar el formato para usarse como referencia para la elaboración del mismo.

Se explicó que en fechas próximas se llevará a cabo la prueba funcional del sistema informático, tanto la interna como la oficial, así como los simulacros del PREP. Se enviarán por correo las fechas específicas.

En relación con la convocatoria del PREP, se tuvo poca respuesta, por lo cual se ha abierto un proceso de contratación, de forma que las personas interesadas pueden comunicarse directamente al teléfono 449 910 00 08, ext. 132, 142 o 153 con Estefanía o con Tania, para dar continuidad a su proceso.

Por otra parte, el Ing. Néstor Vázquez habló sobre el plan de seguridad y continuidad del PREP que tiene que enviarse en su versión final, y acordó enviarlos a los miembros del COTAPREP con la finalidad de que puedan revisarlos detalladamente y emitir sus comentarios a través de ese mismo archivo.

Sin más asuntos a tratar se dio por terminada la reunión.

VII. Sexta Sesión de trabajo COTAPREP con representantes de partidos políticos

El lunes 15 de abril a las 12:00 h se llevó a cabo la sexta reunión de trabajo de COTAPREP con partidos políticos, con la participación de todos los miembros del COTAPREP, el Ing. Néstor Vázquez y la Lic. Tania Sánchez, además del L.I. José de Jesús Jaime Carachure, como el Lic. Gerardo Veloz y sin la presencia de ningún representante de partidos políticos.

1. En relación con la convocatoria para el reclutamiento del personal para la implementación del PREP se ha venido dando seguimiento y el día de mañana se comenzarán con las entrevistas. El proceso para la contratación se encuentra aún en las actividades de reclutamiento y selección. Una vez concluida la etapa de registro se contaba aún con espacios para participantes, entonces la comisión de tecnologías tomó la determinación de llevar a cabo contrataciones directas siempre que cumplan con los requisitos que se señalan en los lineamientos. Se tuvo 47 personas con base a examen, se presentaron solo 38, mismos que acreditaron y serán entrevistados el día de mañana. En relación con la segunda etapa se inició el registro y se proporcionó una contraseña a los que desean registrarse para continuar con las siguientes etapas. Se cuenta con 50 aspirantes que el día de hoy presentarán el examen. Hay dos personas que se presentaron en la primera convocatoria, pero no hicieron el examen en su tiempo; sin embargo, entrarán en esta segunda etapa de contratación.

Se preguntó sobre si se tiene previsto un mecanismo para garantizar que se contará con las 99 personas necesarias, y la Lic. Tania Sánchez explicó que sí se cuenta con un mecanismo para garantizar que se tenga a las personas necesarias a través de la reasignación de trabajos dentro del IEE.

Se hizo mención de que el equipo que ha estado pendiente del seguimiento a este reclutamiento de personal ha estado sumamente comprometido e involucrado, agotando los recursos para conseguir personas.

2. El día de mañana a las 9 am se llevará a cabo la prueba funcional del sistema para control de PREP. El Ing. Néstor Vázquez explicó que la prueba funcional debe completar una matriz de pasos. Se han identificado 20 casos para cada tipo de elecciones, que deben de pasar por el sistema y todos deben salir en verde. Se trata de los tipos de casos que pueden suceder durante las elecciones. El sistema inicia con la verificación del acta (si existe alguna inconsistencia la marca). Después se procede a la primera captura, y a la segunda. Si ambas son idénticas y correctas, se publican. Si existen discrepancias se pasa por una 3era o incluso 4ta captura. Si aún así hay problemas, se pasa a una verificación en la que se define por qué no se ha llegado a una captura clara.

En esta prueba funcional se tendrán 20 actas entre diputaciones locales, ayuntamientos y 2 de voto anticipado. El día de ayer se realizaron algunas pruebas que solo tuvieron un problema con el acta fuera de catálogo (que no puede suceder porque todas las actas tienen QR), pero de cualquier forma el auditor sugirió que se valide ese punto. Se está terminando de pulir esta información sobre actas fuera de catálogo.

Se analizó el flujo de datos con un experto en informática, con pruebas de penetración, pruebas de vulnerabilidades y no se ha podido atacar al sistema o encontrar vulnerabilidades. Se cuenta también con un firewall de protección tanto interna como externa.

Se han identificado un par de bugs en cuestión gráfica, mismos que también han sido corregidos, pero la funcionalidad ha sido correcta.

Se comunicó que el equipo de desarrollo ha estado en Querétaro, presenciando la prueba funcional que se llevó a cabo, y se tiene la plena confianza de que la prueba funcional salga en perfectas condiciones.

-El Secretario Ejecutivo, el Mtro. Fidel Moisés Cazarín Caloca, se unió a la reunión -

El Ing. Néstor Vázquez recordó que mañana se tendrá presencia de algunos visitantes de PREP federal, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) o de otras entidades.

Se pedirá a personal de IEE que se imprima un formato con el proceso que se seguirá para dar seguimiento puntual a cada acta. Con un campo de observaciones en donde podemos registrar cualquier situación que se considere conveniente.

-
3. El informe de la prueba de funcionalidad será remitido una vez concluida la prueba a la UTSI.
 4. En asuntos generales se recordó que mañana se nos espera a todos a las 9am.
 5. Acuerdos de la reunión: enviar el documento de los pasos de la prueba de funcionalidad, enviar la ubicación del CCV (donde se realizaría la prueba funcional) por WhatsApp.

Sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión a las 12:39 h.

VIII. Prueba Funcional

El día 16 de abril a las 9:00 h se llevó a cabo la prueba funcional del sistema PREP, a la cual asistieron también todos los integrantes del COTAPREP para verificar el funcionamiento del sistema.

Conclusiones

En resumen, todas las observaciones y comentarios que el Comité ha realizado, ha sido atendido, tanto en las reuniones internas como en las reuniones con los partidos y el Ente auditor.

L. I. José de Jesús Jaime Carachure

**Secretario Técnico del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales
Preliminares**